

PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.
INVITACIÓN PÚBLICA No. 019 DE 2018
ADENDA No. 1

Plaza Mayor Medellín S.A, realiza modificación al pliego de condiciones:

24. ADJUDICACIÓN:

Plaza Mayor seleccionará por cada una de las categorías según orden de elegibilidad los siguientes oferentes:

- **Ayudas audiovisuales y sonido:** quedarán seleccionados los dos (2) primeros oferentes de acuerdo al orden de elegibilidad.
- **Mobiliario:** quedarán seleccionados los cuatro (4) primeros oferentes de acuerdo al orden de elegibilidad.

Los demás numerales del pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 19e 2018, no sufren ninguna modificación.

